



MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Los primeros días de curso el equipo tutorial analizará con el alumnado las medidas de prevención y de protección que se deben emplear:

- a) Evitar tocar ojos, nariz y boca.
- b) Toser siempre sobre el codo.
- c) Mantener la distancia de seguridad de 1,5 m siempre que sea posible.
- d) Higiene de manos.
 - El colegio dotará a cada aula y a los espacios comunes de dispensadores de solución hidroalcohólica.
 - En los aseos se dispondrá de jabón y toallitas desechables.
 - Tanto en las aulas como los aseos, habrá papeleras con tapa para desechar los residuos de forma segura.
- e) Uso de mascarilla:
 - Salvo excepción de los alumnos de educación infantil, el resto del alumnado, profesorado y personal no docente, debe usar mascarilla durante la totalidad del tiempo de estancia en el Centro.
 - Debe usarse, por tanto, en las entradas y salidas del colegio, circulación por pasillos y espacios comunes, clases, recreos, entradas y salidas del comedor y en la biblioteca.
 - Todos los alumnos deberán traer su propia mascarilla. Cada alumno deberá portar su propio set individual de limpieza: gel hidroalcohólico, pañuelos desechables y una mascarilla de repuesto guardada en un estuche, porta mascarillas o similar.
 - Asimismo, será obligatorio su uso para cualquier persona que acceda a las instalaciones del centro.
- f) Durante las clases:
 - El alumnado de Educación Infantil no está obligado a usar la mascarilla.
 - El alumnado de Educación Infantil y Primaria, debido a su condición de grupos estables de convivencia, están exentos del mantenimiento de la distancia de seguridad. Pese a ello, se mantendrá siempre que sea posible.
 - Para el resto del alumnado, una vez sentados y tomando como referencia el centro de la silla, se establecerá una distancia de seguridad de 1,2 metros y será obligatorio el uso continuado de la mascarilla.
 - Se extremará el orden y la limpieza en el puesto de trabajo.
 - El alumnado no podrá compartir material de uso propio con ninguno de sus compañeros.
 - Las aulas dispondrán de material de limpieza y desinfección en caso de que el puesto de trabajo deba ser ocupado de forma consecutiva por un grupo de alumnado diferente.



PRINCIPIOS SANITARIOS BÁSICOS

Plan de Reactivación en el ámbito Infanto Juvenil en relación con la infección por VIRUS SARS-CoV-2

- a) En el colegio se formará un “Equipo COVID”, que será referencia para el resto del profesorado, alumnado y familias.
 - Como canal de comunicación de la comunidad educativa con dicho equipo, se habilitará un correo electrónico que estará operativo una vez que comiencen las clases: equipocovid@colegiodoroteaspontevedra.com.
 - El Equipo COVID estará integrado por el director titular y dos profesores de distintas etapas.
 - Este equipo, deberá comunicar los posibles casos detectados así como la identificación de los contactos próximos (siempre con las debidas garantías de protección de datos) a la Consellería de Educación a través de un canal informático específico que habilitará la propia Consellería para tal fin.
- b) Al colegio se le asignará un Centro de Salud de referencia, que estará en contacto con el Equipo COVID para resolver cualquier duda o incidencia en el centro.
- c) Tanto el personal del Centro como el alumnado, o bien sus padres, madres o tutores legales, deben realizar una autoevaluación diaria de síntomas compatibles con la COVID 19 antes de ir al centro. La detección temprana es imprescindible para evitar el contagio, por lo que os rogamos que seáis rigurosos en el control de los síntomas, que figuran en el Anexo I del protocolo:
 - Fiebre superior a 37,5° C.
 - Síntomas respiratorios (tos seca, dificultad respiratoria).
 - Otros síntomas: fatiga severa, dolor muscular, falta de olfato, falta de gusto, diarrea.
- d) En caso de detectarse en casa síntomas compatibles con la infección por COVID 19, el alumnado no puede acudir al colegio y la familia contactará de forma inmediata con su Centro de Salud.
 - El resultado deberá comunicarse al Equipo COVID o al tutor/a que informará a la coordinadora del Equipo.
- e) Ante la detección de síntomas compatibles con la infección durante la estancia en el colegio, se contactará con la familia, que deberá presentarse en el Centro a la mayor brevedad posible. La familia deberá solicitar consulta telefónica con su pediatra o facultativo, quien valorará la solicitud de un test diagnóstico.



- Igualmente, el resultado deberá comunicarse al Equipo COVID o al tutor/a que informará a la coordinadora del Equipo.
- f) Si alguna persona del núcleo familiar de los alumnos es sospechosa de padecer el COVID 19, el alumno no podrá asistir al Centro hasta que se conozca el resultado de la prueba y este sea negativo.
- La familia debe comunicar la incidencia y el resultado al Equipo COVID o al tutor/a que informará a la coordinadora del Equipo.
- g) Desde el principio de curso se habilitará en el colegio un espacio de uso individual y debidamente equipado para aislar a las personas que presenten síntomas, mientras no se gestiona su traslado.
- h) Las faltas de asistencia derivadas de las anteriores medidas se considerarán siempre justificadas.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA

- a) Las entradas al Centro se limitarán en la medida de lo posible y será obligatorio el uso de mascarilla.
- Educación Infantil: Para la recogida de los alumnos de Infantil se permitirá el acceso únicamente a un familiar o a una persona autorizada.
 - Educación Primaria y Secundaria: de acuerdo con el protocolo no se permitirá el acceso al Centro; los alumnos accederán y saldrán del mismo y las familias podrán recogerlos en la salida asignada.
- b) En las entradas de atención al público se dispondrá de productos que permitan una adecuada higiene de manos, y deberá mantenerse en todo momento una distancia de seguridad de 1,5 metros.
- c) En recepción y secretaría se habilitarán elementos de protección (mamparas).
- d) El equipo tutorial remitirá a las familias información relativa al curso académico actual.
- e) Las reuniones generales de inicio de curso se realizarán de manera presencial, pudiendo asistir a la misma tan solo uno de los progenitores y sin alumnos.
- f) En las reuniones de tutoría con las familias se priorizará la comunicación por la aplicación *TokkApp School*, por teléfono o video llamada. De ser presenciales, se establecerán horarios no coincidentes con horarios de entradas y salidas, cambios de clase o recreos.



- g) Las reuniones del Consejo Escolar se realizarán también preferentemente por medios telemáticos.
- h) En el caso de las celebraciones, os informaremos de las medidas que sea necesario adoptar en ese momento.

MEDIDAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA

El colegio dispone de un protocolo de limpieza y desinfección.

- a) La limpieza diaria se reforzará con la desinfección de las superficies de contacto más frecuentes, tanto en las aulas como en los espacios comunes.
- b) Se implementará el servicio de limpieza, para poder llevar a cabo una limpieza de los aseos 2 veces al día.
- c) Cuando en un mismo espacio tengan clase grupos diferentes de forma consecutiva, los usuarios deberán desinfectar las superficies utilizadas con el material disponible para tal fin en cada aula y que se desechará en papeleras protegidas con tapa.
- d) Deberá realizarse una ventilación frecuente de los espacios. Cada aula se ventilará al menos 5 minutos tras cada sesión, y siempre que sea posible y las condiciones meteorológicas lo permitan, se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

El objetivo de estas medidas es evitar la confluencia de alumnos y familias tanto en las entradas y salidas, como en el desarrollo de la jornada escolar. Hemos establecido algunos cambios en las entradas y salidas de las diferentes etapas, favoreciendo una mayor fluidez y evitando aglomeraciones en las escaleras de acceso a las aulas.

- a) Regulación de entradas y salidas.

Os rogamos más que nunca puntualidad y agilidad tanto en las entradas como en las salidas, para evitar en la medida de lo posible que se produzcan aglomeraciones.

Horario de Entrada

- Educación Infantil:

Abierto desde las 8.00 bajo el cuidado de un responsable del Centro.

- a) 3 años: 9.00 (Acceso Puerta Principal)
- b) 4 años: 8.45 (Acceso Puerta Principal)
- c) 5 años: 8.45 (Acceso Puerta Lateral)



- Educación Primaria:

Abierto desde las 8.30; el alumnado que venga antes de su hora accederá directamente a su aula.

Las clases comenzarán a las 9.15 horas.

- a) 1EP: 9.05 (Acceso por rampa; lado derecho)
- b) 2EP: 9.05 (Acceso por rampa; lado izquierdo)

Las clases comenzarán a las 9.05 horas.

- a) 3EP: 8.55 (Acceso por rampa; lado izquierdo)
- b) 4EP: 8.55 (Acceso por rampa; lado derecho)
- c) 5EP: 8.55 (Acceso por Cruceiro; lado derecho)
- d) 6EP: 8.55 (Acceso por Cruceiro; lado izquierdo)

- Educación Secundaria:

Abierto desde las 8.30; el alumnado que venga antes de su hora accederá directamente a su aula.

Mañana - Las clases comenzarán a las 8.55 horas.

- a) 1ESO: 8.45 (Acceso por Cruceiro; lado izquierdo)
- b) 2ESO: 8.45 (Acceso por rampa; lado derecho)
- c) 3ESO: 8.45 (Acceso por Cruceiro; lado derecho)
- d) 4ESO: 8.45 (Acceso por rampa; lado derecho)

Tarde - Las clases comenzarán a las 16.15 horas.

Entrada por la rampa a partir de las 16.00 horas.



Horario de salida

- Educación Infantil:

Salida escalonada (grupo A, grupo B, grupo C)

- a) 3 años: 13.30 (Salida Puerta Principal)
- b) 4 años: 13.40 (Salida Puerta Principal)
- c) 5 años: 13.50 (Salida Puerta Lateral)

- Educación Primaria:

Salida escalonada (grupo A, grupo B, grupo C)

- a) 1EP: 13.40 (Salida por Recepción)
- b) 2EP: 13.40 (Salida por rampa)
- c) 3EP: 13.50 (Salida por Recepción)
- d) 4EP: 13.50 (Salida por rampa)
- e) 5EP: 14.00 (Salida por rampa)
- f) 6EP: 14.00 (Salida por Cruceiro)

- Educación Secundaria:

Salida escalonada (grupo A, grupo B, grupo C)

Horario de mañana

- a) 1ESO: 14.25 (Salida por Cruceiro)
- b) 2ESO: 14.25 (Salida por rampa)
- c) 3ESO: 14.35 (Salida por Cruceiro)
- d) 4ESO: 14.35 (Salida por rampa)

Horario de tarde: 18.00. Salida por la rampa

Los alumnos no podrán permanecer en el patio a la entrada ni a la salida del Centro. Los alumnos de infantil o primaria tampoco podrán esperar en el



Centro a sus hermanos o progenitores una vez terminadas las clases, salvo que hagan uso del servicio de comedor, en cuyo caso se adaptarían al horario de recogida del mismo (hasta las 15.30 horas).

b) Circulación por el centro

El Colegio dispondrá de cartelería informativa en las entradas, escaleras y pasillos, recordando la necesidad de mantener siempre la distancia de seguridad.

En los pasillos, se establecerán sentidos de entrada y salida diferentes, de forma que indiquen siempre la circulación individual por la derecha y respetando la distancia de seguridad. Todo ello será convenientemente señalizado mediante indicadores visuales en el suelo y cartelería en las paredes.

Los primeros días de clase se trabajará para concienciar a los alumnos de la necesidad de ser rigurosos para poder garantizar la protección propia y la colectiva.

c) Recreos

El recreo de la mañana será escalonado y por etapas, para evitar que coincidan en el patio un número elevado de alumnos. Las entradas y salidas estarán también escalonadas para minimizar las concentraciones en escaleras y pasillos.

Dentro de cada etapa, se asignarán zonas específicas para cada curso.

Se clausurarán los elementos del área de juego de Infantil ante la imposibilidad de desinfectarlos de forma continua.

Si los alumnos traen al colegio una merienda para el recreo, en ningún caso deben compartirla con los compañeros.

d) Clases de Educación Física

Los días que tengan clase de Educación Física el alumnado tendrá que venir con el chándal o el pantalón de deporte del uniforme, pues la normativa indica que no se pueden utilizar los vestuarios.



e) Apertura del Centro

Las puertas de Educación Infantil se abrirán a las 8.00 de la mañana y las del Colegio a las 8.30. Todos los alumnos que accedan al Centro antes de la hora asignada a su curso, irán directamente a clase bajo la supervisión de profesores de guardia.

f) Comedor Escolar.

El servicio de comedor se ofertará desde el inicio de curso, para lo cual se han tomado las medidas sanitarias oportunas, reduciendo el aforo del actual comedor con el fin de mantener las distancias de seguridad. La distancia lateral será de 1,5 metros, y no habrá puestos enfrentados. Los alumnos de Educación Infantil y Primaria se sentarán agrupados por clases para mantener la continuidad del grupo de convivencia al que pertenecen. En la entrada será obligatoria la desinfección de manos.

Se establecerán tres turnos de comidas (uno para cada etapa: infantil, primaria, secundaria) y los puestos, que serán fijos, se limpiarán y desinfectarán al finalizar cada uno de ellos.

Los alumnos deberán entrar en el comedor con la mascarilla puesta, y sólo podrán quitársela una vez sentados y con la comida servida.

g) Estudios y actividades extraescolares.

El servicio de estudio vigilado se retoma nuevamente pero, de manera semejante al comedor, las familias interesadas deberán reservar su plaza para todo el trimestre/curso. No podrá improvisarse ninguna asistencia al mismo. Se atenderán reservas por riguroso orden de entrada y hasta completar aforo. Tendrán preferencia los alumnos que hagan uso del servicio de comedor escolar.

Las actividades extraescolares se ofertarán al igual que en cursos anteriores. En la página web del Centro encontraréis las actividades ofertadas para este nuevo curso.

Las actividades complementarias también se recuperan y os serán notificadas en las reuniones de presentación de curso por parte de los tutores.

Toda esta información estará detallada y ampliada en el “PLAN DE ADAPTACIÓN A LA SITUACIÓN COVID-19” que tendréis a vuestra disposición en la Página Web del colegio una vez que se haya presentado al Consejo Escolar.